

ACTA DE INSPECCIÓN

D. _____, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veinticuatro de octubre de dos mil diecinueve en _____ sita en la C/ _____ en el Polígono Industrial Alcobendas, en Alcobendas, Madrid.

La visita tuvo por objeto la inspección previa a la notificación de funcionamiento de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a las actividades recogidas en la especificación 6ª de la autorización vigente, concedida por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, de fecha 6 de agosto de 2019.

La Inspección fue recibida por Dª _____ en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- Las dependencias de que consta la instalación coinciden con la descripción y planos presentados en la solicitud de autorización. _____
- El armario donde se almacenarán las fuentes radiactivas, en caso necesario, dispone de candado con llaves custodiadas en la instalación. _____

- El almacén donde se encuentra el armario dispone de cerradura con llaves custodiadas por el personal de la instalación y señalización de zona radiológica (en caso de almacenamiento de fuentes). _____
- Los equipos de rayos-X serán almacenados en las mismas dependencias previas a su transporte a destino final, salvo casos puntuales. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de un los siguientes monitores de radiación:
 - Un equipo marc _____, radiómetro dual: contaminación y radiación. Dispone de un detector _____ mide gamma y rayos X con filtro (en Sv/h) y sin filtro alfa, beta y gamma (en cps), mide en tasa y tasa máxima con un rango de _____ la instalación radiactiva. _____
 - Un equipo marca _____ monitor de radiación, mide radiación gamma y rayos X hasta _____, dispone de detector _____ compensado en energía, mide en tasa, tasa máxima y dosis acumulada _____. Rango de medida de _____ Sv a _____ Rango de energía de _____ eV. Asignado a personal para tareas de mantenimiento de equipos de rayos-X. _____
Dos equipos marca Rotem, _____ -M
compensados en energía, miden tasa de dosis y dosis acumulada con un rango de _____ Rango de energía de keV a _____ MeV. Asignados a personal para tareas de mantenimiento de equipos de rayos-X. _____
 - Dos dosímetros de lectura directa marca _____, con nº de serie _____ dosímetros personales para monitorizar la exposición individual a dosis de radiación gamma o rayos X con un rango de energía de _____ MeV. Miden en un rango de dosis de _____ Sv y de tasa de dosis de _____ Sv/h. Asignados a personal para tareas de mantenimiento de equipos de rayos-X. _____
- Se dispone de los certificados de calibración de los monitores de radiación con

nº de serie

- Realizan verificación funcional de los monitores de radiación, semestralmente. _
- Se dispone de un procedimiento de calibración y verificación de los monitores de radiación que establece un periodo de calibración de cinco años y verificaciones funcionales semestrales. _____

TRES. PERSONAL.

- Se dispone de dos licencias de supervisor en vigor. _____
- Se dispone de siete licencias de operador en vigor, sin asignar a la instalación radiactiva. _____
- Se dispone de contrato con _____ para la lectura de dosímetros. _____
- Se dispone de registros sobre los participantes en la formación bienal en materia de protección radiológica, impartida por _____ en fecha 22/10/19. _____

CUATRO. DOCUMENTACIÓN.

Se dispone de Diario de Operación diligenciado por el CSN. _____

Se dispone de registros de ventas y asistencias técnicas en formato electrónico. _

- Los bultos exceptuados serán expedidos desde el fabricante a _____ para su posterior transporte al cliente. _____
- Se dispone de acuerdo de devolución con _____, para las fuentes fuera de uso. _____
- De forma trimestral realizarán controles ambientales de radiación haciéndolo coincidir con el almacenamiento de alguna fuente para comprobar los niveles de radiación. _____
- Los certificados de asistencia técnica, indican:
 - Nombre y dirección del usuario del equipo
 - Identificación del equipo y de los elementos del mismo que se revisen

- Identificación de las revisiones efectuadas
 - Resultados obtenidos
 - Firma del personal que lo ha llevado a cabo.
- Dicho certificado se suministra nada mas dar por terminado y entregado el trabajo de asistencia técnica sobre el equipo en cuestión. _____
- La inspección informó a los representantes de la instalación de las especificaciones 13ª, 14ª y 15ª de su resolución de autorización. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiocho de octubre de dos mil diecinueve.

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999 se invita a un representante autorizado del titular para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Manifiesta conformidad con el contenido en el acta
 **cientific**

(Supervisor IRA-3433)

Alcobendas a 7 de Noviembre del 2019